Confederación Española
Jóvenes Empresarios

CEAJE

Contexto Económico

09.10.2023

Secciones

- **Actualidad Económica**
- **Seguimiento al Gobierno**
- **Mercados/Sectores**

Destacados

Actualidad Económica

- El SEPE, ineficaz servicio para encontrar un empleo. El Servicio de Empleo apenas firma el 2% de los contratos cerrados y se limita a cumplir con los trámites burocráticos que le corresponden.

- Desde el 1 de octubre de 2023, la jornada a tiempo parcial es igual a un día cotizado para la pensión. El Gobierno equipara la jornada a tiempo parcial a un día cotizado, cualquiera que sea el horario hecho por el empleado buscando así facilitar el acceso a la jubilación.

  El Real Decreto Ley sobre la reforma de las pensiones, que aprobó el Consejo de Ministros del 16 de marzo, contempla esta medida que beneficiará a los 2,5 millones de trabajadores a jornada parcial que existen en España.

  Además, se ha introducido una bonificación del 97% para las cotizaciones de las empresas por los trabajadores que contraten en las prácticas de formación o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación.

- Bruselas aprueba 93.500 millones adicionales del plan de recuperación. La Comisión avala la revisión del proyecto español, que llegará a 163.000 millones, más de la mitad en créditos, después de meses de tira y afloja con el Gobierno. Se ha incluido un capítulo sobre el desligue de la energía fósil. cobrar en autovías. La Comisión da luz verde a otros 94.000 millones de los fondos, la mayoría créditos, y acepta el cambio de posición con los peajes.

  Cuando se creó el fondo en 2021, se asignaron recursos de forma provisional en función del impacto de la covid-19 en 2020 Esa cuenta se revisó el año pasado e incrementó el dinero para España. Hay otros 2.600 millones vinculados al programa Repower EU, una propuesta que Bruselas planteó al poco de comenzar la invasión de Ucrania para impulsar la desvinculación de los combustibles fósiles en 2030.

  El Perte VEC 3 solo dará un 20% de sus fondos a ayudas. La adenda aprobada por la Comisión Europea libera 1.250 millones para el tercer Perte del coche eléctrico: 250 millones en subvenciones y 1.000 para préstamos.

  Por su parte el segundo Perte VEC ha repartido 100 millones en préstamos y 322 millones en ayudas. Por su parte el Perte de Descarbonización Industrial recibirá 2.720 millones adicionales.

- Europa se blinda contra ataques económicos de otros países. El Parlamento Europeo adopta un mecanismo que permite la imposición de aranceles ante la amenaza económica que pueden suponer Rusia, China o EEUU.

  Son algunas medidas tales como la imposición de aranceles, el encarecimiento de los ya establecidos, restricciones a la exportación y a la importación, exclusión de mercancías de la contratación pública, trabas a la inversión extranjera directa o sanciones en materia de propiedad intelectual.

Seguimiento al Gobierno

- Las condiciones que impone SUMAR a Sánchez se tensionan en ciertos temas clave:

  i) Ley de vivienda; quieren un ámbito normativo más restrictivo con índices de referencia para el alquiler, la creación de 2 millones de viviendas y establecer la obligatoriedad de la portabilidad de las hipotecas.

  ii) Jornada laboral; reducción de la jornada hasta las 37,5 horas semanales, sin afectar el salario.

  iii) Ministerio de Igualdad; Podemos exige que el Ministerio de Igualdad vuelva a recaer en Irene Montero, mientras que el PSOE pretende conservarlo para sí.

iv) Yolanda Diaz, pretende encarecer el despido, establecer un sistema de ¨despido reparativo´´en el que se consideren las especificidades del afectado. Alegando igualmente que sólo un 0,14% de los despidos llega a ser declarado improcedente por sentencia judicial.

Mientras que los datos actuales de altos índices de fijos discontinuos (863.000 personas en España) muestran cómo pese a que no se contabilizan como parados, su situación laboral les excluye de acceso a la financiación para viviendas, préstamos personales etc, no teniendo por ende las mismas condiciones que los indefinidos. . El trabajador fijo discontinuo percibe la misma precariedad que un temporal.

- El Gobierno negocia bajar las deducciones a alquileres, donativos e IRPF conjunto. La revisión de este tipo de figuras a iniciativas tienen un impacto en la recaudación de 8.300 millones €.

  El frenazo económico, con el enfriamiento de la economía y el retroceso de una decena de indicadores económicos con respecto a la situación del 23-J incita al PSOE a evitar elecciones

- El empleo crece en septiembre pese a subir el paro por el fin del verano. El número de desempleados se eleva en 20.000 personas, hasta los 2,7 millones, el dato más bajo para este mes desde 2008. Los cotizantes llegan a 20,72 millones. El aumento de cotizantes se debe a los 85.817 puestos sumados en educación.

  Los sindicatos insisten en reforzar la indemnización por despido, mientras que las patronales dan por zanjado este debate. La resolución del órgano laboral del Consejo de Europa puede suponer la obligación de recálculo de los criterios de indemnización por despido tal y como piden las organizaciones sindicales.

- El Gobierno relaja hitos ligados a la ayuda europea y alarga sus plazos. Transición verde, 5G, digitalización, lo que modifica más de medio centenar de compromisos debido a la inflación, el bloqueo o las barreras legislativas.

  Las empresas públicas podrán gastar los fondos europeos más allá de 2026. Las entidades deberán tener el balance saneado, haber asignado todos los recursos a los adjudicatarios y tener una parte ejecutada cuando Europa haga el desembolso. La legislación de la UE sobre el mecanismo de recuperación establece que estos recursos tienen que salir del Estado hacia una empresa que los ejecute, con ello se podrá alargar el plazo de ejecución del plan de recuperación, financiado con 160.000 millones, la mitad en subvenciones no reembolsables y la mitad en préstamos.

Mercados/Sectores

- El ICO canalizará 40.000 millones de la nueva ayuda europea a través de la banca. Gestionará estos importes a través de 5 fondos, con destino en sectores como la transición verde, el emprendimiento, la vivienda social, la tecnología y el sector audiovisual.

- La UE ya aplica aranceles a importaciones de acero, pretendiendo frenar la fuga de carbono. Con ello se aplica la primera fase del Mecanismo de Ajuste en Frontera de Carbono (CBAM) que incluye aranceles a las importaciones de cemento, hierro y acero, aluminio, fertilizantes, electricidad e hidrógeno para evitar la fuga de carbono e igualar su precio entre los productos nacionales y las importaciones.

- La UE estudia incluir indicadores ESG para los fondos de cohesión. Se estudia incluir en el marco financiero plurianual 2028-2034 criterios tendentes a evaluar el impacto medioambiental, social o de gobernanza actualizando los baremos mediante los cuales se evalúa la asignación de recursos, hasta la fecha solo se contemplan criterios económicos.

- La UE establece las reglas aplicables a los nómadas digitales. Las personas que teletrabajan en otro país comunitario ya pueden cotizar en el país de origen de su empresa. Se ha aprobado el acuerdo marco relativo a la aplicación del apartado 1 del artículo 16 del Reglamento sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social introduce una excepción para estos casos, con una vigencia de 5 años prorrogables.

  Podrán regirse por la legislación del Estado en el que la empresa tenga su sede y no por la del país en el que residen habitualmente si cumplen una serie de requisitos: solicitarlo previamente y las funciones que realicen a distancia desde su país de residencia deben ser inferiores al 50% del tiempo de trabajo total.

- Ley Concursal, los resultados de un año desde su aprobación: crece la segunda oportunidad, pero especialmente en personas físicas cayendo los casos de empresas.

- El fracaso de la ley de vivienda: el alquiler toca máximos en 21 capitales. Los precios subieron más de un 18% en Barcelona y un 10,7% en Madrid.

- No habrá ayuda de 20 céntimos para los transportistas. El Gobierno hace oídos sordos al sector y la subvención cae a 5 céntimos. El gasóleo acumula una subida de 17 céntimos sumados a los incrementos en recambios, consumibles y otros bienes afectados por la inflación.

- La UE ultima una nueva regulación del alquiler turístico. El texto persigue “la vivienda asequible, la protección de centros urbanos y áreas rurales y un turismo más seguro y sostenible”. La patronal turística califica la norma de “muy tibia” y señala a la presidencia española de la UE. El precio de la vivienda suma 10 trimestres consecutivos con subidas por encima del 3%. El metro cuadrado ralentiza su crecimiento al 3,5% interanual, el crecimiento debería de estabilizarse todavía más durante los primeros meses de 2024.